REGLAMENTO II MEDIA MARATÓN LOS ARCOS-VIANA
26/11/2017

ORGANIZACION

El ayuntamiento de Los Arcos y Viana organizan la Segunda Edición de la Media Maratón Los Arcos – Viana.

La prueba se realizará el domingo 26 de noviembre de 2017.

El recorrido (21.097m) transcurrirá por el Camino de Santiago que enlaza las dos localidades. El tiempo máximo previsto para realizar el recorrido es de 3 horas 15 minutos Se hará un punto de corte en el Km. 14. L@s corredores que no lleguen a este punto kilométrico antes de 2 horas, desde el momento de la salida serán automáticamente descalificados.

La salida se efectuará a las 10:30 h comenzará en la Plaza del Coso de Los Arcos y finalizará en La Plaza de los Fueros de Viana.

Los únicos **vehículos autorizados** para seguir la prueba serán los designados por los organizadores que irán debidamente acreditados y conducidos por personal de la propia organización. Queda totalmente prohibido seguir a l@s corredores en moto o en bicicletas (salvo las acreditadas) y podrán ser retirados del circuito por cualquier miembro del cuerpo de seguridad o de los organizadores

La Organización se reserva el derecho a cancelar la celebración de la carrera. En tal caso, deberá devolver a los inscritos las tasas de inscripción. Este supuesto es el único por el que se devolverá la tasa. Por ningún otro motivo se efectuará devolución alguna.

PARTICIPANTES

Podrán participar quien lo desee, sea atleta federado o no, siempre y cuando en el momento de la prueba tenga los 18 años de edad cumplidos.

Cada corredor/a participa en este Media Maratón bajo su entera responsabilidad y con preparación física suficiente para afrontar en buenas condiciones la prueba.

INSCRIPCIONES

El cupo máximo de corredores se establece en 500. Para que la prueba se pueda realizar es necesario un cupo mínimo de **80 inscritos**.

La inscripción en la prueba se formalizará rellenando el formulario de inscripción, a través de la empresa Rock the Sport.

El plazo comienza el 8 de septiembre 2017 a las 00.00 h y finalizará el 22 de noviembre de 2017 a las 23.59 H, salvo que antes de esa fecha se hayan inscritos el cupo máximo de 500 corredores.

Tasas de inscripción:

- 20 € (+ 3 € si has solicitado servicio de autobús) l@s inscritos antes del 12 de noviembre de 2017.

- 25 € (+ 3 € si has solicitado servicio de autobús) l@s inscritos del 13 al 22 de noviembre de 2017.

DORSALES

Los dorsales se recogerán el sábado día 25 en la localidad de Los Arcos en la Casa de la Villa (Plaza del Coso)de 16.30 a 20.30 H. .

Para retirar los dorsales será necesario mostrar el DNI del interesado/a o entregar el certificado de inscripción y fotocopia del DNI si lo hace otra persona con su permiso. Solo se entregaran dorsales el día de la prueba, cuando se solicite previamente y haya un motivo razonable.

Junto con los dorsales se entregará la bolsa del corredor/a en la que se incluirá la camiseta oficial de la prueba (GARANTIZADA A LOS INSCRITOS HASTA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2017) y todos los productos que la organización pueda conseguir.

CATEGORÍAS Y TROFEOS

- 3 Primeros de la Clasificación General Masculina y Femenina.
- 3 Primeros Veteranos A: De 35 a 44 años Masculina y Femenina
- 3 Primeros Veteranos B : De 45 a 54 años Masculina y Femenina
- Corredor más joven y de más edad masculino y femenino
- Mejor clasificado Local Masculino y Femenino (Residentes empadronados en las localidades por las que discurre la prueba. Los Arcos, Sansol, Torres del Río, Armañanzas , Bargota y Viana)

SEGUROS

Todos l@s participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de Responsabilidad Civil según legislación vigente y Póliza de Seguro de accidentes, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc.

Solo están aseguradas las personas que hayan realizado correctamente su inscripción. El seguro es personal e intransferible, con lo cual, si alguien corre con el dorsal de otra persona, lo hace bajo su propia responsabilidad y en contra de las reglas de la carrera, pudiendo ser invitado a abandonar la misma en caso de ser descubierto por la organización.

DESPLAZAMIENTOS

La organización facilitará a l@s corredores el desplazamiento desde Viana (meta) a Los Arcos (salida) tanto al inicio como al final de la prueba. Los autobuses saldrán desde la Solana (Viana) hacia Los Arcos a las 8.30 horas. Una vez finalizada la prueba volverá a salir el autobús hacia Los Arcos desde la Solana (Viana) a las 14:00 horas. Para poder utilizar este servicio será imprescindible haberlo solicitado y abonado en el momento de la inscripción.

GUARDARROPA

El Guardarropa estará situado en la zona de Salida. Cada corredor/a podrá depositar una mochila pequeña con la etiqueta que les entregaremos para que le pongan su número de dorsal y así poder recogerla ágilmente.

Se ruega a l@s participantes que acudan con la suficiente antelación a dejar sus bolsas en el guardarropa para evitar problemas y aglomeraciones. También se entregarán, en la zona de salida, bolsas para que el que lo desee pueda dejar alguna prenda que no haya dejado en la salida Estas se trasladarán a la zona de meta (Viana)

SEÑALIZACIÓN DEL CIRCUITO

El circuito por el que transcurre la carrera estará señalizado a cada kilómetro.

AVITUALLAMIENTOS

La organización pondrá a disposición de los participantes 4 puntos de avituallamiento durante el recorrido (Km 4.700, Km 8.100 y Km 12.400 Km 15.600 y una amplia zona de recuperación, una vez rebasada la meta donde habrá un puesto con bebidas, fruta y dulces.

Se ruega a l@s corredores que en los primeros puestos de avituallamiento no cojan la bebida de las primeras mesas para no colapsar la zona de recogida de la bebida.

ASISTENCIA MÉDICA

La carrera contará con servicio de ambulancia una SVB (Soporte Vital Avanzado con Médico y ATS) y otra SVB (Soporte Vital Básico)

Todos l@s participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que los organizadores por si mismos o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeo, etc.

CALLE SERAPIO URRA
CALLE EL HOYO
PLAZA OROZ
PLAZA DE LA BREDE
CALLE SANTO NICASIO
CALLE NUEVA
CALLE SERAPIO URRA
CALLE LA PARRA
CALLE NUEVA
CALLE SAN MIGUEL
CALLE LA PILA
CALLE SAN FELICES
CALLE ALGARRADA
CALLE TIDON
PLAZA LOS FUEROS
CALLE EL CRISTO
CALLE DE LA PILA
RUA SANTA MARIA
PLAZA EL COSO
CALLE ABAJO DE SAN PEDRO
CALLE ABAJO DE SANTA MARIA
CALLE SERAPIO URRA
CALLE ABAJO DE SAN PEDRO
CALLE ARBOLILLOS
PASEO PRINCIPE DE VIANA
CALLE LA SOLANA
PLAZA MIRADOR DE LA SOLANA

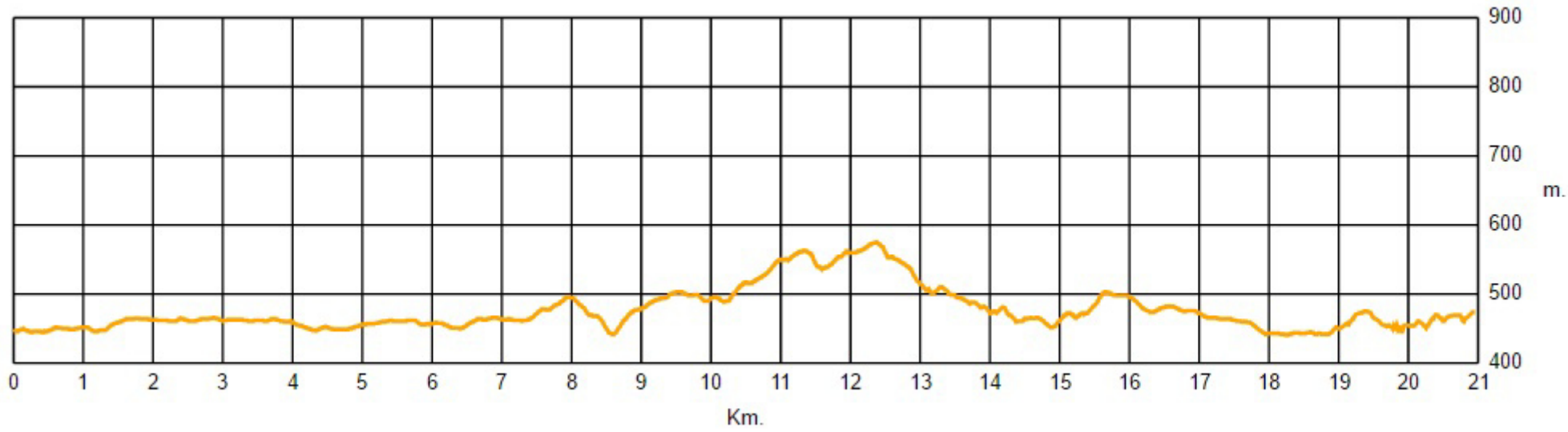

1ª media maraton del camino Los arcos Viana

CALLE MAYOR
CALLE CUESTA DE LA SARDINA
PLAZA DE SAN FRANCISCO
CALLE LAS CUESTAS
CALLE EL SOL
PLAZA SANTA MARIA
CALLE MADRES CONCEPCIONISTAS
CALLE DIEGO LOPEZ DE BARNUEVO